

200000-113

Sincelejo, 24 de abril de 2017

H.E. Antonio Gutiérrez
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
E.U.A

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que La Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) con sede en Sincelejo, Sucre, Colombia, apoya los diez principios del pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso.

El carácter de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), como institución de educación superior privada siempre ha estado ligado al desarrollo de profesionales que impulsen el desarrollo de la región Caribe. Para alcanzar este objetivo, estamos implementando nuestra política de internacionalización de la educación como uno de los pilares más importantes de nuestra institución, pues somos conscientes del papel fundamental de la cooperación internacional para la formación de profesionales con mentalidad global y actuación local que desarrollen investigación, ciencia y tecnología con una aplicación real en nuestra sociedad desde los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general. También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Fortalecimiento del papel de las universidades en la promoción y difusión de competencias, capacidades y conocimientos relacionados con la implementación local de la Agenda 2030-ODS desde las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social.
- Promover la participación activa de la juventud en los procesos de desarrollo local, con inclusión de grupos vulnerables.
- Promover la participación activa de la sociedad civil en el compromiso global por un mundo más inclusivo, ambientalmente sostenible y próspero.

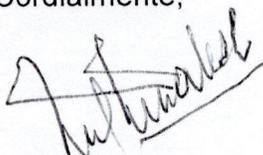
CECAR
Vo. Bo. Jurídica

- Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas para la implementación local de la Agenda 2030-ODS.
- Promover el diseño de indicadores locales para la implementación de la Agenda 2030-ODS con base a los lineamientos de políticas nacionales.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Para la operatividad y seguimiento de las actividades en general, me permito notificar que la señora Liliana Álvarez Ruíz, Directora de Relaciones Interinstitucionales, identificada con documento de identidad número 34.987.232, correo electrónico: liliana.alvarez@cecar.edu.co y números telefónicos (+057) 321 699 27 65, será la representante institucional de CECAR frente al Pacto Mundial.

Cordialmente,



NOEL MORALES CALAO

Presidente

Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)



CECAR
Vo. Bo. Jurídica